

ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS PERSONAS MIGRANTES

MATRIZ DE SÍNTESIS PARA RECOPIRAR Y SISTEMATIZAR PROGRAMAS, EXPERIENCIAS O BUENAS PRÁCTICAS DE LOS PAÍSES SURAMERICANOS

) NOMBRE PAÍS: República Bolivariana de Venezuela

CUADRO RESUMEN	
Nombre (programa/experiencia)	Agrupación en el Centro Penitenciario el Rodeo II, de población extranjera privada de libertad.
Año de inicio	2016
Duración	2016
Sustento legal	Resolución N° 037, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.433, de fecha 13 de junio de 2014 que da creación al Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario.
Ministerio y Unidad (es) responsable (s)	Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario.
Descripción	En estricto cumplimiento del Nuevo Régimen Penitenciario, tiene como fin la atención de la población de privados de libertad extranjeros, por parte de las Representaciones Diplomáticas acreditadas en el país a sus connacionales, así como el acceso a las visitas y asesorías de los Defensores Públicos y privados de la población privada de libertad.
Principal (es) objetivo(s)	Brindar atención integral efectiva, mediante distintas áreas de acción: educativas, deportivas, médicas y jurídicas
Principal (es) actividad(es)	<p><u>Actividades Educativas:</u> Estas horas de estudio son tomadas en cuenta para la redención de la pena del privado de libertad según lo que establece el Código Orgánico Procesal Penal (COPP) nacional vigente, partiendo del momento en que el penado comience a cumplir la sentencia que le fue Impuesta</p> <p><u>Actividades Deportivas:</u> Fomentar el esparcimiento y desarrollo físico a los privados de libertad, mediante el entrenamiento deportivo en diferentes disciplinas.</p> <p><u>Atención Médica:</u> Ofrecer atención médica a los privados de libertad, mediante la ejecución de programas de inmunizaciones, prevención de la Tuberculosis, tratamiento mediante retrovirales para los pacientes con SIDA, atención en medicina general, especializada y odontológica, con reseñas completas a través de historias clínicas integrales, así como Jornadas de Vacunación, Oftalmología, Evaluación Psiquiátrica.</p> <p><u>Atención Jurídica:</u> Garantizar el debido proceso a los privados de libertad aplicando las correctas medidas a todas las actuaciones judiciales y administrativas como derecho inviolable.</p>

ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS PERSONAS MIGRANTES

Logros/resultados	Este recinto penitenciario cuenta con 163 privados de libertad extranjeros.
Fortalezas	
Debilidades	
Presupuesto contemplado	
Comentarios adicionales	

Glosario: S/I: Sin información; N/A: No aplica.